



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 1 de setiembre de 2021

COMUNICACIÓN N° 2021/186

Ref: REGISTRO DE MERCADO DE VALORES - Inscripción de Valores emitidos por Organismo Internacional.

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 1 de setiembre de 2021 la siguiente resolución:

Inscribir en el Registro del Mercado de Valores en el marco de la Comunicación 2015/137, los valores cuya descripción se indica a continuación:

Denominación:	Código ISIN:	Fuente de información:	Emisor:	Vencimiento:
CAF 09/12/33 Corp.	XS2382309776	Bloomberg	Corporación Andina de Fomento	12/09/2033
CAF 09/10/26 Corp.	XS2382309933	Bloomberg	Corporación Andina de Fomento	10/09/2026

JOSÉ A. LICANDRO
Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2021/01602